

**“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.**

Chimalhuacán, Estado de México a 24 de octubre de 2018

205BF10200A/0111/2018

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al tercer periodo del 2018, me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán no generó programas y proyectos de inversión.

**ATENTAMENTE**

**“TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO”**



**C.P. MARIBEL DOMÍNGUEZ SALGADO  
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

C.c.p Archivo/Minutario  
JAFG/LRHV/INLD/sear

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN